

Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero

VISIÓN

Ser la mejor opción en administración, recuperación y comercialización de activos.

MISIÓN

Administrar, recuperar y comercializar eficientemente los activos recibidos.

Memoria de Labores 2019

Contenido.

MENSAJE DE LA PRESIDENCIA.....	2
RESUMEN DE LOGROS INSTITUCIONALES EN 2019.	3
1. PERFIL INSTITUCIONAL	4
2. GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE FOSAFFI.....	5
3. GESTIÓN DE NEGOCIOS.....	7
4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	13
5. GESTIÓN FINANCIERA.....	19
6. CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DE RIESGOS	23
7. ACCIONES DE BUEN GOBIERNO	28
8. PERSPECTIVAS DE NEGOCIOS	30
ANEXO – DICTAMEN Y OPINIÓN DE AUDITORÍA EXTERNA.....	32

MENSAJE DE LA PRESIDENCIA

FOSAFFI es una entidad de crédito creada con la finalidad esencial de proceder al saneamiento y fortalecimiento de entidades financieras que en 1991 se encontraban con problemas de liquidez y solvencia.

Estamos por cumplir 30 años de esos eventos que dieron origen a las funciones del Fondo y continuamos realizando esfuerzos por recuperar los créditos y realizar los activos extraordinarios derivados de los procesos de recuperación; y estamos conscientes de que cada dólar de ingresos por recuperación contribuye a minimizar la pérdida derivada de los procesos de saneamiento.

En 2019 nos complace informar que se han obtenido ingresos por US\$5.03 millones (recuperación de cartera por US\$3.64 millones y venta de activos por US\$1.39 millones).

Estos ingresos han posibilitado la amortización de deuda de Pagaré a Banco Central por US\$970.0 miles y reintegros de cartera aportes a Banco Central por US\$1.19 millones.

En la parte financiera, aunque por la naturaleza de las operaciones, el Fondo

tiene mayor propensión a generar pérdidas, en 2019 ha tenido utilidad neta por US\$621.06 miles. Así mismo, se ha mantenido el nivel de operaciones sin incrementar el gasto; en 2019 la ejecución presupuestaria fue de US\$2.30 millones (en 2018 fue de US\$2.31 millones).

En relación a la ética, transparencia y a las prácticas de buen gobierno, FOSAFFI ha cumplido con las obligaciones y regulaciones que le son aplicables. No ha habido sanciones de ningún tipo de parte de entes reguladores y supervisores.

En relación a las auditorias, en 2019 al igual que en el quinquenio anterior, se obtuvo informes con Opinión Limpia en las auditorias externa y fiscal.

Los resultados que se informan fueron posibles gracias al dedicado esfuerzo del personal de FOSAFFI y de su Comité Administrador en cumplir los compromisos institucionales actuando de conformidad al marco legal y de valores éticos.


Patricia Carolina Guevara.



Resumen de logros institucionales en 2019.

- 1) Obtención de ingreso contable por US\$5.46 millones (en 2018 fue de US\$4.43 millones).
- 2) Cumplimiento del 82% de metas de negocio (proyección US\$6.11 millones y recuperación US\$5.03 millones); hay casos de montos relevantes que quedaron en negociación y se formalizarán en 2019.
- 3) Reintegros de US\$1.19 millones a BCR (el acumulado ascienda a US\$240.15 millones – un 75.7% del total de aportes).
- 4) Amortización a Pagaré de US\$970.0 miles (el acumulado asciende a US\$194.81 millones – un 75.8% de la deuda total).
- 5) Mantenimiento del nivel de operaciones sin incremento del gasto. El presupuesto ejecutado fue de US\$2.30 millones (en 2018 fue de US\$2.31 millones).
- 6) Gestión orientada al ahorro y eficiencia en gastos. El nivel de compras en 2019 fue de US\$473.0 miles (en 2018 fue de US\$530.0 miles).
- 7) Se mantiene tendencia positiva en incremento patrimonial. En 2019 aumentó en US\$9.68 millones.
- 8) En 2019 se concluyó el proceso de integrar las carteras de crédito al esquema de administración directa en el Fondo. Finaliza el modelo de negocios que mantenía activos de FOSAFFI en administración en otras entidades financieras.
- 9) Se iniciaron nuevos contratos de servicios para administrar y recuperar activos de otras entidades. Esta línea de negocios se fortalecerá en 2020.
- 10) FOSAFFI no ha tenido sanciones de ningún tipo de entidades supervisoras o fiscalizadoras.
- 11) En la auditoría financiera y fiscal del período 2019, se ha obtenido informes con opinión limpia.

1. PERFIL INSTITUCIONAL

1.1 Marco Legal

El Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero (FOSAFFI), fue creado mediante Decreto Legislativo No. 627 de fecha 22 de noviembre de 1990, publicado en el D.O. No 276, Tomo 309 del 6 de diciembre de 1990 con vigencia a partir del 15 de diciembre de 1990; decreto que contiene la “Ley de Saneamiento y Fortalecimiento de Bancos Comerciales y Asociaciones de Ahorro y Préstamo”.

La Ley de Saneamiento y Fortalecimiento de Bancos Comerciales y Asociaciones de Ahorro y Crédito, establece que la naturaleza jurídica del FOSAFFI es la de una Institución de Crédito con personalidad jurídica y patrimonio propio. Y, dentro de la Ley, el artículo No. 1 determina que “... El Fondo tendrá como finalidad esencial proceder al saneamiento y fortalecimiento de los Bancos Comerciales y Asociaciones de Ahorro y Préstamo”.

El saneamiento de las instituciones financieras dio origen a la recepción de carteras de crédito morosas y posteriormente a esos eventos, FOSAFFI se ha dedicado a su recuperación administrativa y judicial, así como también a la comercialización de los activos extraordinarios resultantes de los procesos de recuperación.

1.2 Valores Éticos

Las actuaciones del personal e institucional, se orientan por la siguiente escala de valores:



2. GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE FOSAFFI

2.1 Esquema de Gobierno

Artículo No. 3 de la Ley, indica que la dirección y administración del Fondo corresponderá a un Comité Administrador integrado por cinco miembros propietarios y tres suplentes nombrados por el Consejo Directivo del Banco Central. Sus funciones están delimitadas en el Reglamento Interno del Comité Administrador que es autorizado por el Consejo Directivo del Banco Central de Reserva.

COMITÉ ADMINISTRADOR (año 2019)

Presidente:	Licenciada Patricia Carolina Guevara (a partir de julio 2019) Licenciado Miguel Antonio Chorro (hasta junio 2019)
Vicepresidente:	Licenciado Juan Alberto Hernández Arévalo
Director Propietario:	Licenciado Domingo Julio César Avendaño Fuentes (a partir de junio 2019) Licenciado Otto Boris Rodríguez (hasta junio 2019)
Director Propietario:	Licenciado Pablo Augusto Hernández Salinas
Director Propietario:	Licenciado Alcides Alejandro Arriola
Director Suplente:	Licenciada Margarita Ocón Castellanos
Director Suplente:	Licenciada Karla Regina Pérez Hernández
Director Suplente:	Licenciado Francisco Ernesto Meléndez Reyes

COMITÉ EJECUTIVO (año 2019)

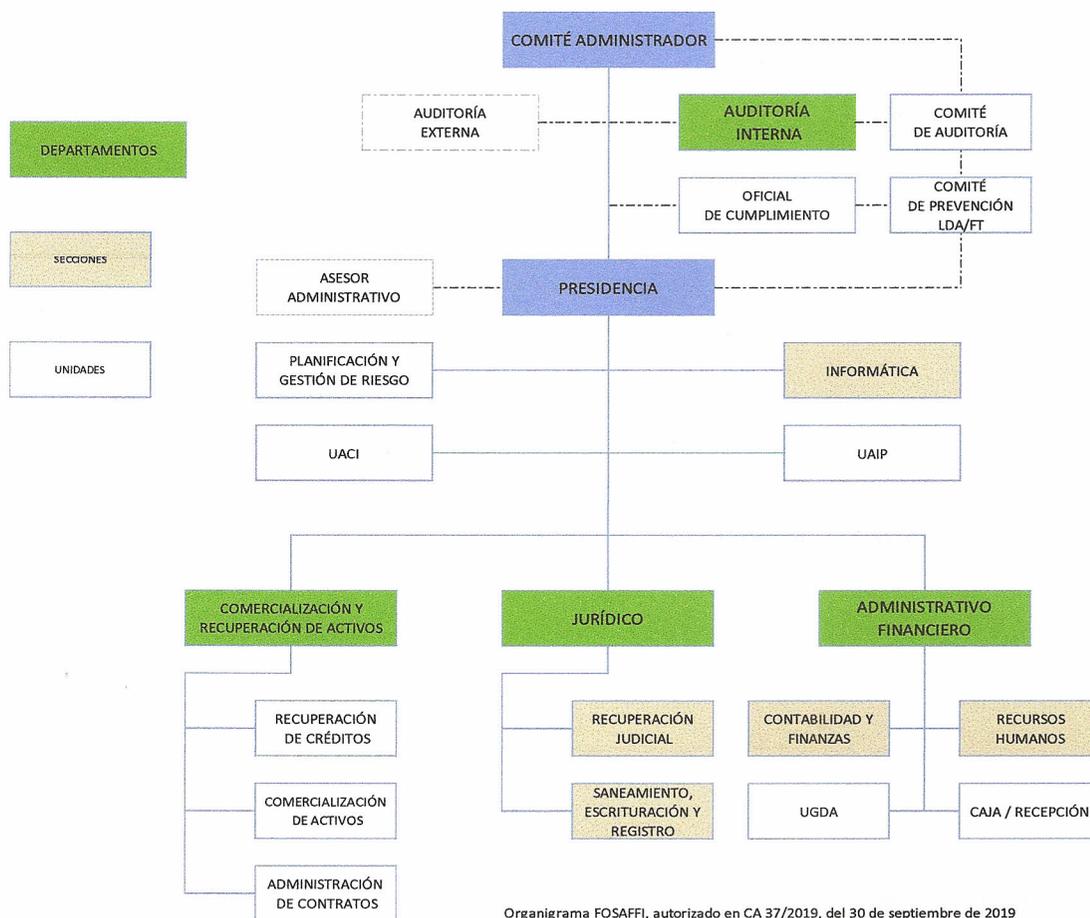


Presidente:	Licenciada Patricia Carolina Guevara
Gerencia General:	Licenciado Carlos Alfredo Cativo (hasta junio 2019)
Jefe Departamento Administrativo Financiero:	Licenciado Remberto Ernesto González
Jefe Departamento Jurídico:	Licenciado Ulises Eduardo Sánchez Alfaro
Jefe Departamento de Comercialización y Recuperación de Activos:	Licenciado Rodolfo Uvaldo Burgos Hernández Licenciado Salvador Portillo (hasta septiembre 2019)

2.2 Organización

La operatividad del Fondo está organizada en función de los principales procesos que son conducidos por el Departamento de Comercialización y Recuperación de Activos, Departamento Jurídico y el Departamento Administrativo Financiero; procesos que son directamente supervisados por la Presidencia Ejecutiva.

La estructura organizativa establecida es adecuada para la coordinación de los recursos institucionales y la transmisión de instrucciones y requerimientos a los niveles operacionales del Fondo. Así mismo, es adecuada para ejercer el control correspondiente en el seguimiento de los resultados que la administración espera en la ejecución de los planes institucionales.



3. GESTIÓN DE NEGOCIOS

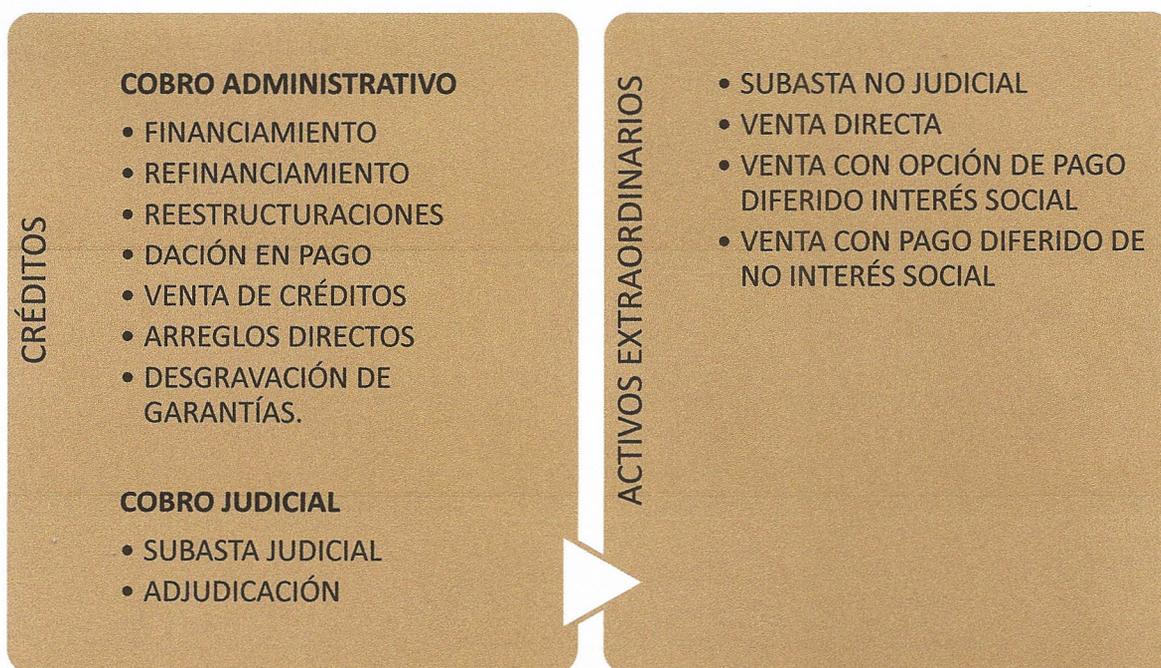
3.1 Recuperación y comercialización.

La gestión de cobro de cartera de créditos y la comercialización de activos extraordinarios constituyen las actividades principales en las operaciones de negocios del Fondo. Estas actividades se desarrollan atendiendo el siguiente marco normativo:

1. Política para la gestión de recuperación de activos.
2. Política para la venta de activos extraordinarios con vocación habitacional de interés social.

3. Política para la venta de activos extraordinarios con pago diferido (no calificados de interés social).

Los mecanismos de recuperación y comercialización, se resumen en el siguiente recuadro:



3.2 Plan de negocio 2019 y resultados.

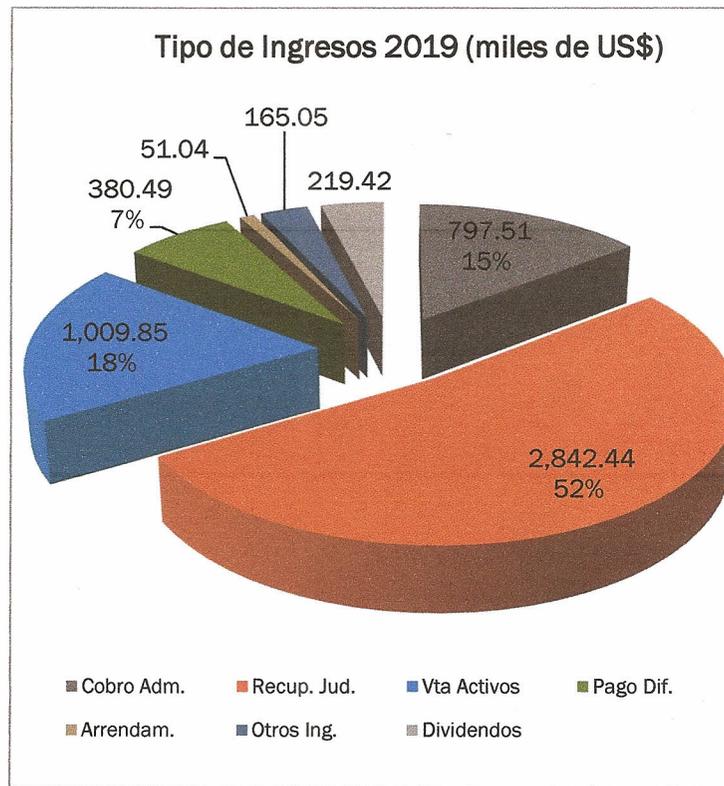
El Plan de Recuperaciones y Comercialización para el año 2019 fue cumplido en un 87%. En la recuperación de créditos se tuvo un cumplimiento del 114% y en la comercialización se logró un cumplimiento del 48%, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Conceptos	Proyección anual 2019 US\$	Realizado anual 2019 US\$	% de cumplimiento
Recuperación de créditos	3,201,150.21	3,639,950.10	114%
Comercialización de activos	2,903,858.88	1,390,341.97	48%
Total meta de negocio	6,105,009.09	5,030,292.07	82%
Sub - Otras recuperaciones	149,329.52	435,518.61	294%
Totales ingreso contable.	6,254,338.61	5,465,810.68	87%

3.3 Clasificación del ingreso 2019 por tipo de recuperación.

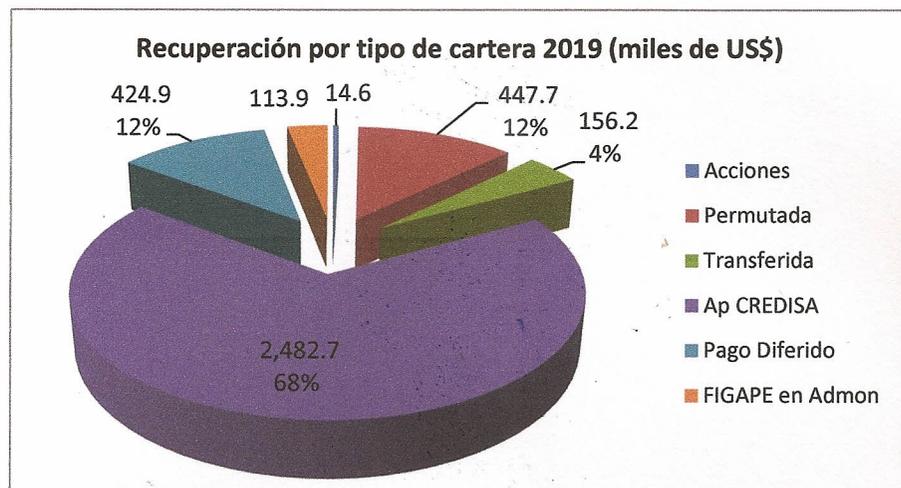
El Ingreso Contable en 2019 fue de US\$5,465.8 miles, siendo la recuperación de cartera la fuente principal de ingresos con un monto de US\$3,639.9 miles (67% del total de ingresos), el 52% recuperación judicial y 15% en cobro administrativo.

La comercialización de activos con un monto de US\$1,390.3 miles representa el 25% del ingreso total anual (el 18% son ventas de activos y un 7% corresponde a otorgamiento de opción de pago diferido).



3.4 Clasificación del Ingreso por tipo de cartera de donde procede la recuperación.

La cartera aportes CREDISA continúa generando la mayor cantidad de ingresos con un 68% de las recuperaciones de cartera.



La recuperación de cartera con opción de pago diferido contribuye con un 12% de los ingresos totales de recuperación de créditos. Esta cartera se está incrementando año con año y refleja el resultado de la política de venta de activos extraordinarios de interés social y otros inmuebles de difícil realización que son vendidos con opción de pago diferido. En 2019 el ingreso ascienda a US\$424.9 miles (en 2018 fue de US\$350.6 miles).

CARTERA	2019	%
Acciones	14,583.8	0.4%
Permutada	447,683.7	12.3%
Transferida	156,249.9	4.3%
Aportes CREDISA	2,482,675.9	68.2%
Otros aportes		0.0%
Pago Diferido	424,890.3	11.7%
CARTERA FOSAFFI	3,526,083.7	96.9%
FIGAPE en Administración	113,866.5	3.1%
TOTAL DE RECUPERACIONES	3,639,950.1	100.0%

3.5 Situación de cartera de crédito.

Al 31 de diciembre de 2019, la cartera propiedad de FOSAFFI está constituida por 16,012 créditos por US\$870.5 millones.

La cartera en el Balance Financiero corresponde a 2,797 créditos con saldos de US\$289.96 millones y de esa cartera, la mayor proporción de cartera activa se encuentra en cobro por la vía judicial (1,149 créditos por US\$133.67 millones), tal como se muestra en el siguiente Cuadro:

Concepto	Créditos	% CRÉD	Saldo Dic 2019	% SALDO
Administrativa	1,648	10.3%	156,292,312.40	18.0%
Aportes de Cartera	181	1.1%	3,804,842.46	0.4%
Cartera Acciones	14	0.1%	26,200.39	0.0%
Cartera FOSAFFI	596	3.7%	4,209,610.24	0.5%
Cartera Inst. Liquidadas	312	1.9%	17,094,567.27	2.0%
Cartera Permutada	545	3.4%	131,157,092.04	15.1%
Judicial	1,149	7.2%	133,670,397.00	15.4%
Aportes de Cartera	229	1.4%	43,442,491.42	5.0%
Cartera FOSAFFI	41	0.3%	344,835.74	0.0%

Cartera Inst. Liquidadas	591	3.7%	40,498,503.32	4.7%
Cartera Permutada	288	1.8%	49,384,566.52	5.7%
BALANCE CONTABLE	2,797	17.5%	289,962,709.40	33.3%
CUENTAS DE ORDEN	13,215	82.5%	580,592,975	66.7%
TOTAL CARTERA FOSAFFI	16,012		870,555,684.79	

3.6 Comercialización de activos extraordinarios

En 2019 se vendieron 97 activos por un monto de US\$1.4 millones. El 72.6% de los ingresos de comercialización corresponde a ventas en subasta y venta directa y el 27.4% corresponde a ventas con opción de pago diferido y que su recuperación se difiere en un plazo promedio de 25 años.

Conceptos	Activos vendidos	%	Monto de ventas US\$	%
Subasta y venta directa	23	23.7	976,900.84	70.3
Activos no calificados de interés social	1	1.0	32,951.25	2.3
Activos de interés social	73	75.3	380,489.84	27.4
Totales	97		1,390,341.93	

3.7 Situación de Activos Extraordinarios a diciembre 2019.

Al 31 de diciembre de 2019 se tiene en cartera activos extraordinarios por un valor neto de US\$7.3 millones. El 63% de los inmuebles (242 activos) están factibles para la venta, su valor de recibido es de US\$7.0 millones y tienen reservas de US\$1.9 millones, presentando un valor neto contable de US\$5.1 millones.

Conceptos	Activos	%	V. Recibido US\$	%	Reserva US\$	V. neto US\$
Factible Venta	242	63.0%	7,080,686.91	63.8%	(1,978,028.84)	5,102,658.07
No Factible Venta	142	37.0%	4,019,988.33	36.2%	(1,827,349.09)	2,192,639.24
Total general	384		11,100,675.24		(3,805,377.93)	7,295,297.31

3.7 Otras gestiones en cartera de créditos y activos extraordinarios.

- a) Integración de las carteras bajo administración directa en el Fondo. En febrero de 2019 se formalizó la devolución de la cartera que estaba bajo administración de Banco Agrícola. FOSAFFI ha concluido la recepción de carteras que inicialmente fueron entregadas a las instituciones financieras para su administración. Desde febrero 2019, FOSAFFI administra directamente todas sus carteras de créditos y de activos extraordinarios.
- b) Se ha iniciado un proceso de revisión para depurar un total de 158 activos extraordinarios que se ha identificado con problemas que dificultan su comercialización. La depuración y solución de estos activos está proyectada concluirlos en el año 2020.
- c) En 2019 se otorgaron 83 créditos por un monto de US\$480.3 miles; 82 casos corresponden a créditos con opción de pago diferido por US\$477.2 miles. En el periodo se cancelaron un total de 100 créditos.
- d) A finales de 2019 se recibió en adjudicación un conjunto habitacional consistente en 244 viviendas ubicadas en un proyecto en Chalchuapa. A mediados de diciembre se realizó censo poblacional de los actuales ocupantes de los inmuebles para ofrecerlos en venta por medio de la Política de Venta con Opción de Pago Diferido.
- e) Con apoyo del ILP se inició la escrituración de 47 lotes para formalizar la propiedad de la Lotificación Centroamérica (El Jalacatal – San Miguel), y resolver un problema legal de muchos años a esta comunidad.
- f) En 2019 se realizaron un total de 4 subastas en las que se promocionó la venta de diferentes activos de la cartera.
- g) Se obtuvo ingresos por arrendamientos de inmuebles de la cartera de activos extraordinarios por US\$51.0 miles.
- h) Se obtuvo ingresos de US\$165.0 miles por recuperación de cuentas por cobrar por expropiación de bienes a favor del Fondo.

4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

4.1 Comité Administrador.

En el ejercicio de sus funciones el Comité realiza sesiones semanales en las que conoce información y emite las autorizaciones necesarias para la conducción operativa del Fondo. En el período que se informa, el Comité realizó cincuenta y un sesiones las cuales quedan asentadas en los libros administrativos correspondientes.

4.2 Planes institucionales y resultados.

La actividad de FOSAFFI en el quinquenio 2015 – 2019 ha estado orientada por el plan estratégico aprobado en la sesión CA 04-2015, en el que se establecieron siete objetivos estratégicos.

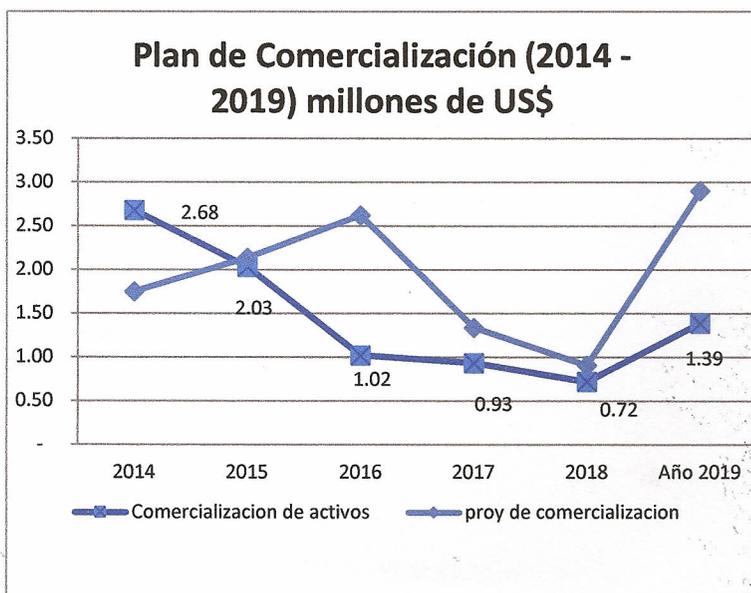
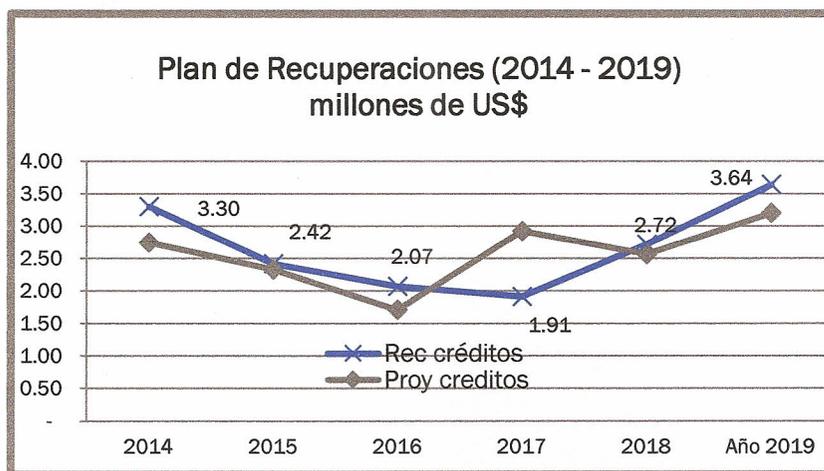
OE	Descripción del Objetivo (quinquenio 2015 – 2019)
OE1	MEJORAR EFICIENCIA EN RECUPERACION DE ACTIVOS Y GESTION DE INVERSIONES
OE2	DETERMINAR LA PERSPECTIVA DE RECUPERACION DE LA CARTERA Y PRIORIZAR SU GESTION
OE3	INNOVAR ESQUEMAS DEL NEGOCIO Y PROCESOS DE TRABAJO APLICANDO TECNOLOGIAS DE INFORMACION
OE4	FORTALECER LAS RELACIONES DE TRABAJO, LA COORDINACION Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
OE5	LOGRAR UNA CULTURA DE COMPROMISO CON LA CALIDAD, EFICIENCIA Y ETICA
OE6	POSICIONAR AL FOSAFFI COMO INSTITUCIÓN ESPECIALIZADA EN GESTION Y RECUPERACION DE ACTIVOS
OE7	PROMOVER REFORMAS PARA AMPLIAR LAS FACULTADES DEL FONDO

Al 31 de diciembre de 2019 se reporta un cumplimiento satisfactorio del Plan Estratégico del quinquenio 2015 – 2019, excepto el objetivo No. 3 “INNOVAR ESQUEMAS DEL NEGOCIO Y PROCESOS DE TRABAJO APLICANDO TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN”, que quedó

pendiente de concluir la renovación de licencias de office y de sustituir el sistema de préstamos.

En relación al tema de tecnología, el Comité Administrador en sesión CA 47-2019, de diciembre de 2019 conoció informe y diagnóstico de necesidades y propuesta de las acciones que deben realizarse para dotar al Fondo de tecnología moderna y acorde a sus procesos operacionales; y se autorizó un plan que tiene como prioridad la sustitución del sistema de préstamos, debiendo implementarse en el 2020.

En el Objetivo Estratégico No. 1, se tuvo un satisfactorio cumplimiento en el quinquenio con niveles de ingresos superiores al proyectado, tal como se muestra en la siguiente gráfica.



En el plan de comercialización de activos, los resultados han sido menos satisfactorios y no se ha cubierto las metas establecidas. Muchos de los activos extraordinarios del Fondo no son tan atractivos para su venta. Son activos con características de vivienda mínima, ubicados en zonas inseguras que su demanda se reduce a los mismos vecinos del lugar.

-
- ✓ En el Objetivo Estratégico No. 2, a finales de 2018 se concluyó el proyecto de depuración de cartera y se tiene conocimiento mas preciso de la calidad de recuperabilidad de los créditos; esto facilita el enfoque de la gestión de cobro a los casos que son recuperables.
 - ✓ En el objetivo Estratégico No. 3, no se logró concluir la sustitución del sistema de préstamos y queda también en proceso proyectos relevantes como la digitalización de expedientes que contribuirán a mejorar los procesos de trabajo.
 - ✓ En los objetivos estratégicos números 4 y 5; los programas de capacitación y demás gestiones de personal han resultado en un satisfactorio nivel de cumplimiento de metas de negocio, buen clima laboral y un alto nivel de percepción positiva del cliente externo. En el quinquenio, el nivel de cumplimiento promedio anual de metas de planes institucionales es de 93.2%; el promedio de respuesta positiva en encuesta de clima fue de 91.4%; y el promedio de respuesta positiva en encuesta de cliente externo fue de 98%.
 - ✓ En el Objetivo Estratégico número 6, anualmente se ha realizado la divulgación de informes de rendición de cuentas, memorias y otras acciones de divulgación para socializar la operatividad y resultados del Fondo.
 - ✓ Referente al Objetivo Estratégico número 7, se logró ampliar las facultades del Fondo mediante las reformas a la Ley del Fondo aprobadas en el DL 863 de diciembre 2017.

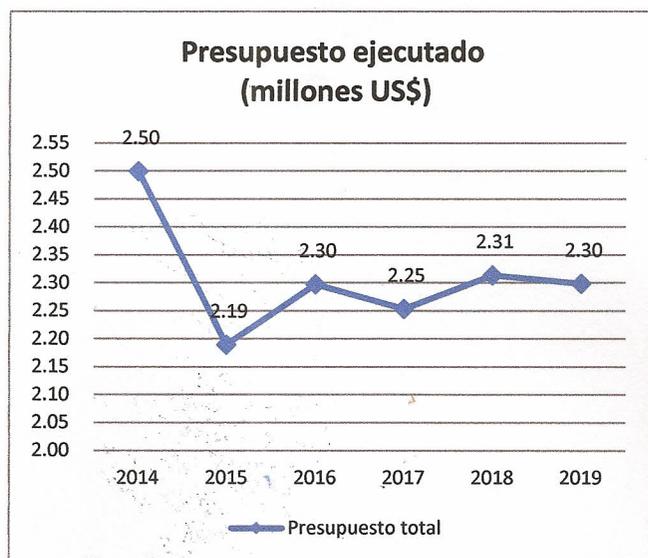
4.3 Gestión de Presupuesto 2019.

En 2019 se tuvo ahorros en todas las partidas presupuestarias. La ejecución del gasto fue del 91.38% del presupuesto con un gasto realizado por US\$2.30 millones, similar al nivel de gasto del año anterior. En 2018 la ejecución de presupuesto fue del 91.57%, con un gasto total de US\$2.31 millones.

Nos.	RUBROS PRESUPUESTARIOS	APROBADO 2019 US\$	EJECUTADO 2019 US\$	CUMPLIM.
1	Gastos Administrativos	2,011,932.00	1,910,089.81	94.94%
2	Gastos Mantenimiento, Comercialización de activos extraordinarios	152,676.00	107,478.45	70.40%
3	Gastos gestión de recuperación de cartera	35,881.00	24,582.12	68.51%
4	Inversión en activos permanentes	47,595.00	46,655.55	98.03%
	Sub total de gastos de funcionamiento	2,248,084.00	2,088,805.93	92.91%
5	Gastos de servicios básicos de activos extraordinarios (años anteriores)	51,177.00	17,370.25	33.94%
6	Gastos de garantías de créditos (vigilancia, inscripciones, otros)	216,000.00	192,259.09	89.01%
	Sub total de gastos de gestión	267,177.00	209,629.34	78.46%
	Totales	2,515,261.00	2,298,435.27	91.38%

La administración de FOSAFFI, en relación al gasto, mantiene su estrategia de austeridad y promueve la mejora de los indicadores de eficiencia tratando de incrementar los niveles de recuperación y comercialización manteniendo el nivel de gastos.

En el quinquenio 2015 – 2019, el nivel de gasto se ha mantenido constante por debajo de los US\$2.3 millones.



4.5 Gestión de Personal.

En 2019, se desarrollaron 42 eventos de capacitaciones con una inversión superior a US\$12,0 miles. Las capacitaciones estuvieron orientadas a adquirir conocimientos, desarrollo de habilidades y aptitudes del personal. En el siguiente cuadro se muestra las temáticas y participaciones del personal:

AREA LEGAL	PARTICIPANTES
Conociendo la Ley de Procedimientos Administrativos.	Personal del Departamento Jurídico y UACI
Aplicando la ley contra el lavado de dinero y activos.	Personal del Departamento Jurídico y Auditoria Interna
INFORMÁTICA	
Gestión integral de riesgos.	Personal de Sección de Informática
Desarrollo de aplicaciones Web empresariales JAVA.	Personal de Sección de Informática
Conferencia Internacional: El futuro de los servicios financieros.	Personal de Sección de Informática
DEPARTAMENTO DE COMERCIALIZACION Y RECUPERACION DE ACTIVOS	
Administración de la cartera de clientes y estrategias de cobro.	Personal DECOREA
Primer Congreso Centroamericano de Valuación.	Personal DECOREA
La excelencia en el servicio al cliente.	Personal DECOREA
ADMINISTRATIVO FINANCIERO	
Guía de obligaciones tributarias, mercantiles, municipales y laborales.	Personal de Contabilidad y Finanzas
Código de ética profesional para auditores y contadores.	Personal Administrativo Financiero
GESTIÓN DE RIESGOS Y LAVADO DE DINERO	
Matrices de riesgo en prevención de lavado de dinero.	Personal de Oficialía de Cumplimiento
Gestión integral de los riesgos: Basilea, ISO 31000 y marcos de referencia.	Personal de Planificación y Gestión de Riesgos y Oficialía de Cumplimiento
Gestión integral de riesgos.	Personal de áreas Administrativas y de Negocio
Técnicas y buenas prácticas para realizar la auditoría y evaluación de los sistemas de prevención de delitos:	Personal del Departamento de Auditoria Interna

Fraude, soborno, lavado de activos y financiamiento del terrorismo.	
Aspectos importantes de la Ley contra el lavado de dinero y activos.	Personal de áreas Administrativas y de Negocio
Importancia de los controles internos y medidas preventivas contra el lavado de dinero y de activos.	Personal de áreas de negocio
CAPACITACIONES VARIAS	
Modelo de Transformación Organizacional.	Personal de las diferentes unidades del Fondo
La eficiencia y la autogestión.	Todo el personal del Fondo
Equipos altamente integrados.	Todo el personal del Fondo
Certificación de las 48 horas en seguridad y salud ocupacional.	Miembros del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional

4.6 Gestión de tecnología.

La tecnología es esencial para el control de los procesos y operaciones del negocio del Fondo y la Administración orienta razonables esfuerzos y recursos para dotar al Fondo de la infraestructura tecnológica adecuada a las operaciones. En 2019, se destacan las siguientes acciones en el área de tecnología:

- Adquisición de un Servidor y 2 escáner de alto volumen de trabajo. Esto apoyará el proceso de digitalización de expedientes.
- La implementación de Office 365.
- Se autoriza proyecto de sustitución del sistema de préstamos. Deberá implementarse en 2020.

4.7 Gestión de Compras institucionales.

CONCEPTO	EVENTOS	2019 MONTO US\$	% DE MONTO	2018 MONTO US\$	% DE MONTO
Licitación Pública	2	\$240,726.94	50.89%	275,370.63	51.95%
Contratación Directa	1	\$24,333.00	5.14%	24,333.00	4.59%

Libre Gestión	170	\$198,029.70	41.86%	224,818.15	42.42%
Mercado Bursátil	1	\$9,954.26	2.10%	5,500.00	1.04%
Total	174	\$473,043.90	100%	530,021.78	100%

La Administración de FOSAFFI promueve la participación de la pequeña empresa como proveedores de bienes y servicios a entidades del Estado. En 2019 el 42% del monto de compras se ha obtenido de la micro, pequeña y mediana empresa. En 2018 fue el 40.5%.

CLASIFICACION	2019 MONTO US\$	%	2018 MONTO US\$	%
MICRO EMPRESA	\$72,652.39	15.36%	49,353.31	9.31%
PEQUEÑA EMPRESA	\$53,133.24	11.23%	79,908.50	15.08%
MEDIANA EMPRESA	\$74,005.49	15.64%	85,612.16	16.15%
GRAN EMPRESA	\$269,652.78	57.00%	310,499.01	58.58%
AUTONOMA	\$3,600.00	0.76%	4,648.80	0.88%
Total	\$473,043.90	100.00%	530,021.78	100.00%

5. GESTIÓN FINANCIERA

5.1 Balance de Situación al 31 de diciembre 2019.

En general, el Fondo presenta buena situación financiera en términos de liquidez y solvencia. El Balance del Fondo al 31 de diciembre de 2019 muestra suficiencia en recursos en efectivo. El nivel de deudas a corto plazo es bajo y pueden ser atendidos los pagos a proveedores con los recursos disponibles.

El Fondo, al ser una institución que no otorga créditos, la cartera sigue disminuyendo cada año con las recuperaciones que se obtienen. En 2019 presenta una disminución de US\$1.0 millones y los activos extraordinarios se redujeron en US\$1.9 millones.

Situación de las Inversiones Financieras.

Las Inversiones Financieras con US\$108.3 millones constituyen el activo más relevante. En 2019 las inversiones crecieron en US\$7.5 millones (un 7.4% respecto de 2018).

Balance de situación al 31 de diciembre.

Activo		<u>Diciembre 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>	<u>Variación</u>
Efectivo y Equivalentes (Nota 4)	US\$	1,765,352.19	645,057.92	1,120,294.27
Inversiones Financieras (Nota 5)		108,347,623.90	100,862,212.45	7,485,411.45
Cartera de Préstamos - netos (Nota 6)		7,742,829.54	8,748,353.40	(1,005,523.86)
Activos extraordinarios - neto (Nota 7)		7,275,554.56	5,389,126.03	1,886,428.53
Otros Activos (Nota 8)		4,052,975.48	4,058,158.79	(5,183.31)
Propiedad, Planta y Equipo - neto (Nota 9)		74,286.39	57,461.81	16,824.58
Total del Activo	US\$	<u>129,258,622.06</u>	<u>119,760,370.40</u>	<u>9,498,251.66</u>
<u>Pasivo y Patrimonio</u>				
<u>Pasivo</u>				
Cuentas por pagar (Nota 10)	US\$	756,754.75	671,647.52	85,107.23
Obligaciones con Banco Central de Reserva (Nota 11)		109,735,544.60	110,705,544.60	(970,000.00)
Otros Pasivos (Nota 12)		1,304,028.22	601,571.67	702,456.55
Total del Pasivo		<u>111,796,327.57</u>	<u>111,978,763.79</u>	<u>(182,436.22)</u>
<u>Patrimonio (Nota 13)</u>				
Recursos del Fondo		124,630,805.19	123,056,592.76	1,574,212.43
Superávit o Déficit		122,157,758.00	112,902,998.92	9,254,759.08
Utilidad (Pérdida) Acumulada Ejercicios Anteriores		(229,947,332.70)	(226,734,111.61)	(3,213,221.09)
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		621,064.00	(1,443,873.46)	2,064,937.46
Total del Patrimonio		<u>17,462,294.49</u>	<u>7,781,606.61</u>	<u>9,680,687.88</u>
Total del Pasivo más Patrimonio	US\$	<u>129,258,622.06</u>	<u>119,760,370.40</u>	<u>9,498,251.66</u>

Obligaciones con BCR - Pagaré.

El pasivo más importante es la Obligación con BCR por US\$109.7 millones, el cual tuvo una reducción de US\$970.0 miles en 2019.

Las obligaciones contraídas con el Banco Central de Reserva por medio del Pagaré constituyen la fuente originaria de recursos que fueron empleados en el saneamiento y fortalecimiento de las instituciones financieras entre 1991 y 1993. En el acumulado a diciembre 2019, se ha amortizado el 75.8% de la deuda, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Pagés B.C.R.	Saldo inicial	Amortización Acumulada	Saldo al 31 de diciembre 2019	% Amortizado
Pagarés, valor principal	257,142,834.91	194,813,642.37	62,329,192.54	75.8%
Intereses sobre Pagarés B.C.R.	130,373,271.65	82,966,919.59	47,406,352.06	63.6%
Total	US\$ 387,516,106.56	US\$ 277,780,561.96	US\$ 109,735,544.60	71.7%

Aportes BCR.

Los aportes constituyen un conjunto de activos recibidos sobre los que el Fondo tiene la obligación de reintegrar al Banco Central.

Situación de aportes al 31 de diciembre 2019:

DETALLE DE APORTES	Aportes Recibidos	Total Reintegros al 31 de Diciembre de 2019	Saldo al 31/12/2019	% Reintegro
Aporte Cartera Credisa Aportes 160704	37,175,157.45	37,175,157.45	-	100.0%
Aporte Cartera Credisa Aportes Anteriores	82,791,432.23	82,791,432.23	-	100.0%
Aporte Cédulas Hipotecarias	3,771,428.57	3,771,428.57	-	100.0%
Aporte Acciones Bancos Privatizados	25,863,096.28	25,863,096.28	-	100.0%
Otros Aportes Crediclub	3,531.26	3,531.26	-	100.0%
Cartera de Préstamos Bancos Liquidados	45,638,800.44	41,415,200.72	4,223,599.72	90.7%
Aporte Activos Extraordinarios Ex Credisa	9,365,211.32	8,505,550.52	859,660.80	90.8%
Crédito de Estabilización	14,171,428.57	12,524,453.06	1,646,975.51	88.4%
Aporte Acciones Básicas	1,517,322.00	1,042,131.50	475,190.50	68.7%
COPAL	4,693,278.27	2,271,350.99	2,421,927.28	48.4%
Aporte CREDICLUB Inmueble Ex Fincomer	428,502.36	180,000.00	248,502.36	42.0%
Sub Total Aportes en Cartera y Activos	225,419,188.75	215,543,332.58	9,875,856.17	95.6%
Aportes Para Funcionamiento				
Equipo de Cómputo	55,997.50	55,997.50	-	100.0%
Otros Aportes Vehículo	4,355.99	4,355.99	-	100.0%
Presupuesto de Operación	44,416,302.94	24,542,033.30	19,874,269.64	55.3%
Sub Total Aportes Para Funcionamiento	44,476,656.43	24,602,386.79	19,874,269.64	55.3%
Aporte Acciones Banco Hipotecario	47,174,927.69	-	47,174,927.69	0.0%
TOTAL APORTES	\$317,070,772.87	\$240,145,719.37	\$76,925,053.50	75.7%

Al 31 de diciembre de 2019 se ha recibido en aportes US\$317.0 millones y se ha reintegrado US\$240.1 millones, equivalente al 75.7% del aporte recibido.

5.2 Estado de Resultados.

Los resultados financieros en las gestiones del Fondo no deben analizarse con la misma perspectiva de una entidad financiera lucrativa. El Fondo, su actividad principal es recuperar una cartera de créditos que desde su origen estaba deteriorada, por lo que su sentido de negocios es orientado principalmente a minimizar una pérdida derivada del saneamiento.

Los productos financieros más relevantes se relacionan con la reversión de reservas de saneamiento por las recuperaciones de cartera.

En relación a los resultados del periodo, aunque por su naturaleza el Fondo es más susceptible a presentar pérdidas, en 2019 ha obtenido una utilidad de US\$621.0 miles.

INGRESOS	Diciembre 2019	Diciembre 2018	Variación
INGRESOS DE OPERACIÓN (Nota 14)	3,073,468.91	1,614,685.88	1,458,783.03
Ingresos por Intereses	1,216,275.39	833,520.66	382,754.73
Ingresos por Venta de Activos Extraordinarios	109,739.29	26,450.77	83,288.52
Ingresos por Arrendamientos de Activos	19,053.42	27,669.78	(8,616.36)
Ingresos por Reversión Reservas de Saneamiento	1,469,122.35	596,814.42	872,307.93
Ingresos por Dividendos sobre Acciones	219,422.57	118,863.12	100,559.45
Ingresos por Administración de Activos	39,855.89	11,367.13	28,488.76
INGRESOS NO DE OPERACIÓN (Nota 15)	30,953.16	15,860.98	15,092.18
Otros Ingresos	30,953.16	15,860.98	15,092.18
TOTAL INGRESOS	3,104,422.07	1,630,546.86	1,473,875.21
GASTOS			
GASTOS DE OPERACIÓN	2,483,358.07	2,696,880.32	(213,522.25)
Gastos de Funcionamiento (Nota 16)	1,978,451.42	2,007,138.84	(28,687.42)
Gastos de Activos Extraordinarios (Nota 17)	124,404.12	145,613.54	(21,209.42)
Gestión de Recuperación y Comercialización (Nota 18)	106,792.48	126,465.57	(19,673.09)
Gastos por Constitución de Reservas (Nota 19)	273,710.05	417,662.37	(143,952.32)
OTROS GASTOS	0.00	377,540.00	(377,540.00)
Pérdida por Aplicación de Decretos	0.00	377,540.00	(377,540.00)
TOTAL GASTOS	2,483,358.07	3,074,420.32	(591,062.25)
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	621,064.00	(1,443,873.46)	2,064,937.46

6. CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DE RIESGOS

6.1 Normativa interna.

El Fondo realiza una actividad especializada de gestión de recuperación de cartera de créditos y comercialización de activos y dispone de una estructura organizativa y estructura de control interno que posibilita los resultados y el cumplimiento del marco regulatorio aplicable a las operaciones institucionales.

E marco de referencia del Control Interno, lo constituye las "Normas Técnicas de Control Interno Específicas", dicho documento, conforme a las disposiciones emitidas por la Corte de Cuentas de la República, fue actualizado en febrero de 2019.

6.2 Gestión de riesgos institucionales.

El Marco de Normas Técnicas y el Manual de Gestión de Riesgos, establecen que la gestión de riesgos es responsabilidad de todos los empleados de cualquier nivel dentro de la institución. La evaluación de riesgos se realiza dos veces por año.

En el informe de la evaluación practicada a septiembre de 2019, se concluye que el riesgo operacional está controlado con un promedio ponderado de riesgo residual de 1.3 (en una escala de 1 a 5, donde 5 representa el máximo valor de riesgo). El 44% de los eventos de riesgo se relacionan con Procesos de Apoyo y su riesgo residual promedio es de 0.9; el 44% de los eventos de riesgo se relacionan con Procesos de Negocio y su riesgo residual promedio es de 1.4. De los eventos con riesgos relevantes (superior a 3.0), hay dos relacionados con procesos de apoyo, dos con procesos de negocio y tres con procesos estratégicos.

Procesos	Eventos	%	Prom R.I.	Prom R.R.	0.0 - 1.0	1.01 - 2.0	2.01 - 3.0	3.01 - 4.0	4.01 - 5.0
Apoyo	28	43.8%	1.3	0.9	20	5	1	2	0
Estratégico	8	12.5%	2.6	2.2	1	4	0	3	0
Negocio	28	43.8%	2.0	1.4	10	15	1	2	0
Total	64		1.8	1.3	31	24	2	7	0

Tal como se muestra en el cuadro anterior, hay siete eventos con riesgo residual superior a 3.0; en los procesos de apoyo, se relacionan con deficiencia de archivo y consulta de expedientes; en los estratégicos, se relacionan con falta de estadísticas, deficiencia del sistema de información y con la valoración de los activos; y los de procesos de negocio se relacionan con la prescripción de cartera y la no realización de activos.

Riesgo de Crédito y de activos extraordinarios.

Los activos del Fondo sobre los que se realizan las operaciones de negocio, son activos que ya tenían un nivel sustantivo de riesgo desde que fueron recibidos en 1991 y fechas posteriores. Se trata de carteras de crédito saneadas que ya estaban deterioradas desde la fecha de su recepción; en consecuencia, las reservas de saneamiento de créditos son superiores al 90% del riesgo de crédito.

Las reservas constituidas están determinadas en cumplimiento de la normativa bancaria para valuar y clasificar los activos de riesgo y se considera que son suficientes para cobertura de riesgo de pérdida por incobrabilidad o por deterioro de la cartera de activos.

6.3 Auditorías y revisiones de entes supervisores.

La Administración de FOSAFFI mantiene un fuerte compromiso por el cumplimiento de las responsabilidades en el desarrollo de las operaciones institucionales y muestra un decidido apoyo a las funciones de supervisión y auditoría.

Los resultados de las auditorías practicadas en 2019, se muestran en el siguiente cuadro:

	Entidad Revisora	Resultados.
	Corte de Cuentas de la República.	Revisión de periodos 2015 y 2016. Presentaron informe en fecha 01 de noviembre 2018; sin observaciones.
	Auditoría Externa y Fiscal	Periodo 2019; presentaron informe de fecha 04 de marzo 2020; sin observaciones.
	Superintendencia del Sistema Financiero.	Informe presentado en agosto 2019. A diciembre quedó en proceso de implementación un pliego de recomendaciones sobre actualización de la normativa interna, mejoras en la gestión integral de riesgos y mejoras en el sistema de préstamos.

6.4 Auditoría Interna.

En el año 2019 el Departamento de Auditoría Interna en cumplimiento al plan de acción aprobado por el Comité Administrador; tuvo la misión de Auditar y asesorar profesionalmente al FOSAFFI, con valor agregado, fundamentado en valores éticos y con un enfoque actualizado, sistemático y disciplinado en los procesos de Control Interno, gestión de Riesgos y Aseguramiento de la Calidad de la información. Realizó procedimientos y actividades de Control Interno; Como Arqueos de Fondos de caja general y caja chica; revisión de libros de control cheques, cheques librados y no cobrados, entre otros y que reportó a la administración a través de memorándums; para salvaguardar los recursos institucionales, verificar la confiabilidad de las cifras; promover la efectividad operacional y adherirse a las políticas institucionales. Además; participó en subastas Públicas, inspección Activos Extraordinarios (Insitu) como parte de los procedimientos de Auditoria y emitió opiniones requeridas por la Presidencia Ejecutiva, la Gerencia General (de ese entonces) y las diferentes Unidades del FOSAFFI en términos de su competencia. Así como también, se informó trimestralmente al Comité Administrador sobre la gestión del plan de acción de Auditoria Interna correspondiente al año 2019.

El resultado de la evaluación de objetivos estratégicos programados y metas del Departamento de Auditoría Interna para el año 2019, se resume en los siguientes informes:

- 1) Examen de Auditoria a la recepción y análisis de recuperabilidad de Activos.
- 2) Examen al proceso y gestión de cobro por la vía administrativa y control de préstamos.
- 3) Examen al proceso y gestión del Cobro por la vía judicial y asignación de casos a los apoderados.
- 4) Examen al proceso de preparación y promoción para la venta de Activos en subasta y venta directa.
- 5) Examen de Auditoria a la formalización de actos, contratos y gestión de procesos administrativos y judiciales.
- 6) Evaluación de control interno, gestión de riesgos y gobierno corporativo en el FOSAFFI y cumplimiento de normativa.
- 7) Evaluar el Seguimiento a las observaciones formuladas por Entes Fiscalizadores Externos, Auditoría Interna y los puntos emitidos por el Comité Administrador y Comité de Auditoría del FOSAFFI.

-
- 8) Examen al proceso de elaboración, revisión, aprobación y control de los Instrumentos Administrativos del FOSAFFI.
 - 9) Revisión Analítica a los Estados Financieros y establecimiento de tendencias de los principales rubros y cuentas.
 - 10) Examen al Proceso de formulación, ejecución, seguimiento y liquidación del presupuesto del FOSAFFI y de gastos de conservación y mantenimiento de activos.
 - 11) Evaluación al proceso para la prevención del delito de lavado de dinero y de activos y gestión de la oficialía de cumplimiento.
 - 12) Examen al proceso y gestión de las adquisiciones y contrataciones Institucionales y Archivo.
 - 13) Evaluación al proceso y gestión de la unidad de acceso a la información Pública.
 - 14) Evaluación de Auditoría al uso, control interno (Seguridad, Integridad y Confiabilidad) y optimización de los recursos de tecnologías de información y Comunicación en el FOSAFFI.

6.5 Comité de Auditoría.

El Comité de Auditoría del FOSAFFI constituyó un apoyo al Comité Administrador, examinando diferentes temas financieros, fiscales, de control interno, gestión de riesgos y aseguramiento de la calidad, relacionados con el cumplimiento del marco normativo de la institución. En 2019 se realizaron 16 Sesiones en cumplimiento de la calendarización establecida y las Actas están debidamente firmadas y asentadas en el libro Correspondiente.

En 2019 Auditoría Interna tuvo el apoyo y respaldo de la presidencia del FOSAFI y de las Diferentes Unidades en el Desempeño de sus funciones y en la atención de las observaciones formuladas por los entes fiscalizadores, se fomentó el trabajo en equipo y se mantiene el compromiso de seguir realizando trabajos de Auditoría Interna con la calidad esperada y valor agregado, que coadyuven con la consecución de los objetivos institucionales.

6.6 Comité de Prevención y Oficialía de Cumplimiento.

El FOSAFFI en cumplimiento con las disposiciones de la Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activos, su Reglamento, el Instructivo de la UIF y la NPR-08 "Normas Técnicas para la Gestión de los Riesgos de Lavado de Dinero y de Activos y de Financiamiento al Terrorismo", desarrolló un programa de actividades para el fortalecimiento de la cultura en materia de prevención. Las principales actividades fueron las siguientes:

- ✓ Elaboración de Plan de Trabajo y Capacitaciones.
- ✓ Reporte de Operaciones Reguladas por la Ley.
- ✓ Seguimiento a las observaciones realizadas por los entes fiscalizadores.
- ✓ Se realizaron reformas a la Normativa interna en materia de prevención con el objeto de robustecer los controles internos y mitigar el riesgo de lavado de dinero y activos y financiamiento al terrorismo.
- ✓ Presentación de casos a Comité Administrador para conocimiento y aprobación.
- ✓ Informes trimestrales de gestiones realizadas por parte de la Oficialía de Cumplimiento.
- ✓ En atención a las actividades descritas, FOSAFFI realiza esfuerzos constantes para el cumplimiento normativo en materia de prevención de lavado de dinero y de activos y financiamiento al terrorismo.

En el periodo que se informa, el Comité de Prevención realizó siete sesiones en las que se le dio seguimiento a diferentes temas relacionados a las obligaciones establecidas en la Ley de Lavado de Dinero y de Activos.

7. ACCIONES DE BUEN GOBIERNO

7.1 Cumplimiento de obligaciones y valores éticos.

Somos una institución en la que su personal actúa en sujeción a las disposiciones de la Ley de Ética Gubernamental, además de tener un código de ética como parte de la normativa interna, en donde se promueva que la actuación del personal sea en apego a valores de Integridad, Responsabilidad, Calidad e Innovación.

Anualmente se desarrolla un plan de trabajo de promoción de la ética y de capacitaciones en temas relacionados.

En 2019, con el Plan de Trabajo se buscó reforzar la cultura ética que se ha venido desarrollando en la Institución, teniendo como principal objetivo el conocimiento de la Ley de Ética Gubernamental.

Con base en el artículo 58 de la Ley de Ética, el Fondo desarrolla un programa de divulgación de temas éticos. En 2019 se desarrollaron las actividades siguientes:

a) Promoción de La Ley de Ética

Se formaron grupos de empleados y se asignó un tema relacionado con la Ley de Ética Gubernamental, tales como: ¿Qué es la ética?, La denuncia y el aviso, Prohibiciones, Deberes, Funciones de la Comisión de Ética, Sanciones y participación ciudadana.



En 2018 se obtuvo un reconocimiento de parte del TEG por la promoción de valores.

b) Cine Forum

Se realizó Cine Forum en conjunto con las Comisiones de Ética de Banco Central de Reserva y el Instituto de Garantías de Depósitos. El tema fue "El Luchador", la enseñanza principal se relaciona con las virtudes de Honestidad y Responsabilidad.

c) Publicaciones en Plataforma Digital

Durante el año 2019 se realizaron publicaciones en las plataformas digitales de la institución dando a conocer noticias y publicaciones referentes al conocimiento de la Ley de Ética Gubernamental.

Se informa que no se ha tenido ninguna sanción de ningún tipo a la institución o a sus funcionarios.

7.2 Transparencia y acceso a la información.

En relación a las obligaciones derivadas de la Ley de Acceso a la Información Pública, las actividades más relevantes en 2019, fueron:

- Se recibieron y resolvieron 20 solicitudes de acceso a la información.
- A la fecha no se tiene ninguna notificación por parte del IAIP de algún recurso de apelación en contra del FOSAFFI.
- A la fecha no existen procesos sancionatorios por incumplimiento a la LAIP por falta de información en el Portal de Transparencia Institucional.

En 2019, la nota al Portal de Transparencia se mantuvo en 9.42 en la publicación de Información Oficiosa y nota de 8.01 en promedio institucional.

8. PERSPECTIVAS DE NEGOCIOS

8.1 Portafolio de Servicios.

En relación con la reforma a la Ley del Fondo mediante Decreto Legislativo No. 863 de fecha 15 de diciembre de 2017, en la que se amplían las funciones y operaciones en las que el Fondo puede participar; se ha definido el portafolio de servicios que esta entidad puede ofrecer a otras entidades públicas y privadas del sector financiero y no financiero.

Hay siete grandes líneas operacionales en las que el Fondo puede ofrecer sus servicios:

1. Administración de activos.	<ul style="list-style-type: none">• Gestión operativa del negocio y control administrativo contable de las operaciones de los activos en administración.
2. Saneamiento de activos.	<ul style="list-style-type: none">• Regularizar la condición de los activos. Créditos o activos extraordinarios.
3. Recuperación de créditos – cobro administrativo.	<ul style="list-style-type: none">• Gestión de cobro administrativo y control de saldos e ingresos de créditos.
4. Recuperación de créditos – cobro judicial.	<ul style="list-style-type: none">• Gestión de cobro judicial y control de saldos e ingresos de créditos.
5. Venta de activos extraordinarios (efectivo).	<ul style="list-style-type: none">• Gestión del proceso de comercialización, formalización y control de ingresos por venta de activos.
6. Venta de activos extraordinarios (financiamiento).	<ul style="list-style-type: none">• Gestión del proceso de financiamiento en venta de activos, selección de clientes y proceso de formalización de contratos.
7. Valúo de inmuebles.	<ul style="list-style-type: none">• Servicio de valúo de inmuebles, especialmente vivienda y lotes destinados a construcción de vivienda.

8.2 Contratos de Servicio

En 2018 se iniciaron esfuerzos orientados a obtener nuevos contratos con entidades que pudieran requerir apoyos en procesos de reestructuración de deudas o realización de activos. Esa estrategia de ampliar el negocio se ha continuado en el año que se informa y a diciembre se administran los siguientes contratos:



8.3 Perspectivas de nuevos convenios

La Administración del Fondo continúa realizando reuniones de alto nivel con otras entidades del sector financiero y con entidades del Estado para promover nuestro portafolio de servicios.

En 2019 se ha tenido acercamientos y avances importantes en negociación de nuevos contratos de servicios, que muy probablemente se formalicen en 2020.

Una de las apuestas importantes en la proyección del Fondo es gestionar en 2020 la autorización para poder administrar fideicomisos, ya que esta es una función que puede realizarse con base a las reformas aprobadas en diciembre de 2017.

Anexo – Dictamen y Opinión de Auditoría Externa.



MURCIA & MURCIA, S.A. DE C.V.
M & M
AUDITORES Y CONSULTORES

DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Señores
Comité Administrador
Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero
(FOSAFFI)
Presente.**

Opinión.

Hemos examinado los Estados Financieros adjuntos del **Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero (FOSAFFI)**, que comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, por los periodos finalizados en esas fechas y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En Nuestra Opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos sus aspectos materiales, la Situación Financiera del **Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero (FOSAFFI)** al 31 de diciembre de 2019, así como sus Resultados, Flujos de Efectivo y Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las políticas contables adoptadas por el Comité Administrador.

Párrafo de Énfasis.

Las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 se presentan únicamente con fines comparativos, fueron examinados por otros auditores independientes, quienes emitieron su dictamen de fecha 01 de marzo de 2019, expresando una opinión limpia sobre la razonabilidad de las cifras que reflejan los estados financieros.

Fundamento de la Opinión.

Hemos realizado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's) emitidas por Federación Internacional de Contadores (IFAC) y Normas de Auditoría Gubernamental (NAG) emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Nuestra responsabilidad está de acuerdo con las Normas que se describen en la sección "Responsabilidades del Auditor". Somos auditores independientes del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero (FOSAFFI) cumplimos con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA) y los requerimientos de ética de la República de El Salvador. Consideramos que la evidencia de la auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y gobierno de FOSAFFI en relación con los estados financieros.

La administración del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero (FOSAFFI), es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad a las políticas contables adoptadas, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero (FOSAFFI) de continuar como negocio en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el Fondo en funcionamiento y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los encargados del gobierno del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero son los responsables de la supervisión del proceso de información financiera de FOSAFFI.

Informe sobre otros requerimientos legales.

La administración es responsable de la preparación de la información complementaria financiera y cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias relativas a la constitución de reservas de saneamiento, reservas de activos extraordinarios, de inversiones en el Banco Central de Reserva que garanticen el negocio en marcha y crear y cumplir las políticas de control interno y atender las disposiciones del Comité Administrador.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's) y Normas de Auditoría Gubernamental (NAG), siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Evaluamos los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de un fraude es mayor de las que resulten de un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisión intencional, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada.

Member of



Alliance of
independent firms

MURCIA & MURCIA, S.A. DE C.V.
M & M
AUDITORES Y CONSULTORES

Otros Asuntos.

De conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República, también hemos emitido informes con fecha 04 de marzo de 2020, sobre la evaluación de la estructura de control interno y sobre el cumplimiento de leyes, reglamentos y demás regulaciones aplicables. Estos informes son parte integral de la auditoría y en consideración a los resultados de la misma, estos informes deben leerse junto con el informe de los auditores sobre los Estados Financieros.

Este informe es para conocimiento del Comité Administrador del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero y Presidencia de la Corte de Cuentas de la República; en cumplimiento a los artículos 37 y 41 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República.

San Salvador, 04 de marzo de 2020.




MURCIA & MURCIA, S. A. DE C. V.
AUDITORES Y CONSULTORES
Registro No. 1306
Lic. Luis Alonso Murcia Hernández.
Director - Presidente
Registro No. 704

